

DECR. 007/2022 - ARCHIVO EXPTE. N° 213-E-2020.-

Publicado el 23 febrero, 2022

...VISTO

El Expediente N° 213-E-2020 iniciado por Mensaje N° 135/2020 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Contador de la Municipalidad de Salto, eleva el informe trimestral de Cálculo de Recursos y Gastos, en cumplimiento de la Ordenanza N° 130/2019;

QUE se trata de un Ejercicio ya aprobado por este Cuerpo; QUE no existen motivos
para que el presente expediente continúe para tratamiento de las Comisiones del Cuerpo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona ala siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 213-E-2020, por los motivos expuestos en el exordio.-

-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintitrés días del mes de Febrero del año dos mil veintidós.-

-

-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2020 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

-

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de Febrero de 2022.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Marzo de 2022.-